

11043

11043<sup>13</sup>E



- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

- MODELO DE UTILIDAD -

por veinte años en España, a favor de

D.DOMINGO DE BARBERÁ BONET, residente  
en Reus (Tarragona), por

" UN MUELLE UNIVERSAL PARA RACORES DESTINADOS  
AL INFLADO DE RUEDAS DE BICICLETAS, MOTOCI-  
CLETAS, AUTOMOVILES Y VEHICULOS SIMILARES ".

Inventor: D.Domingo de Barberá Bonet, de  
nacionalidad española.

-----

5. La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido publicado en 30 de abril de 1930.
10. El racor que vamos a describir tiene la novedad de estar provisto de un muelle universal, cuyas características, funcionamiento y ventajas se explican a continuación, a base de los dibujos que se acompañan.
15. El referido muelle sirve para ajustar el racor a todas las bombas de mano para alojarlo en las partes interiores de estas bombas, y ser guardado después de la operación del hinchado de los neumáticos. El muelle se compone de un cilindro metálico A, provisto de unas aberturas rectangulares B, en número variable, y de unos muelles C, cuyos extremos tienen prolongaciones D, más largas que la anchura del muelle. Dentro del cilindro A referido se coloca otro cilindro E, cuya parte inferior está provista de un reborde F.
20. Por medio de un mecanismo adecuado se colocan los muelles C-2 dentro de las aberturas rectangulares B-2, y a continuación se coloca también el cilindro E-2 con su reborde F-2, que sirve de tapa al cilindro exterior. La parte superior de
25. este cilindro exterior hace ya tapa con la cabeza mayor del



30. racor. Así se evita que, una vez apretado mecánicamente dicho nuevo sistema de muelle con el tubo de goma recubierto o sin recubrir del racor, pueda este muelle desmontarse, pues forma un solo cuerpo con el tubo de goma y la cabeza mayor del racor. La figura H es un esquema del dispositivo descrito, en posición de planta del mismo.
35. Como se deduce de los dibujos referidos, los muelles, arqueados hacia el exterior, ceden hacia adentro, cobijándose dentro del cilindro A-2, rozando las paredes del cilindro interior B-2. De este modo, aunque las bombas de mano, para inflar los neumáticos tengan agujeros de diferente diámetro para alojar los racores, siempre éstos encajarán bien en ellas, ya que si el diámetro de la bomba de mano es grande, los muelles C-2 rozarán suavemente y quedará el racor apretado dentro de la bomba, y si el diámetro de ésta es de menor dimensión, los referidos muelles apretarán más, replegándose dentro de su alojamiento y cediendo en la medida justa necesaria para evitar que el racor pueda salirse del lugar que se le destina.
40. Las personas peritas en la materia deducirán de la descripción que antecede las grandes ventajas del racor a que nos referimos, que será de uso indispensable en sustitución de los corrientes, motivo por el cual se desea proteger esta invención contra posibles y fáciles imitaciones.
45. Es innecesario decir que la idea general expuesta, puede variar en sus detalles, ya que es indiferente la forma de los muelles, su número y su procedimiento de fijación, puesto que lo principal es conseguir el fin indicado con los medios que se han descrito, y cuyo muelle universal puede, desde luego, aplicarse a toda clase de racores para los fines expresados.
- 50.
- 55.

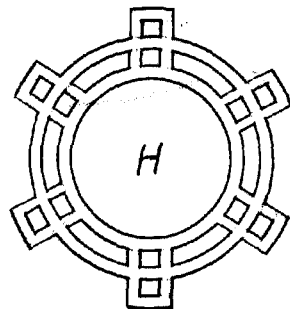
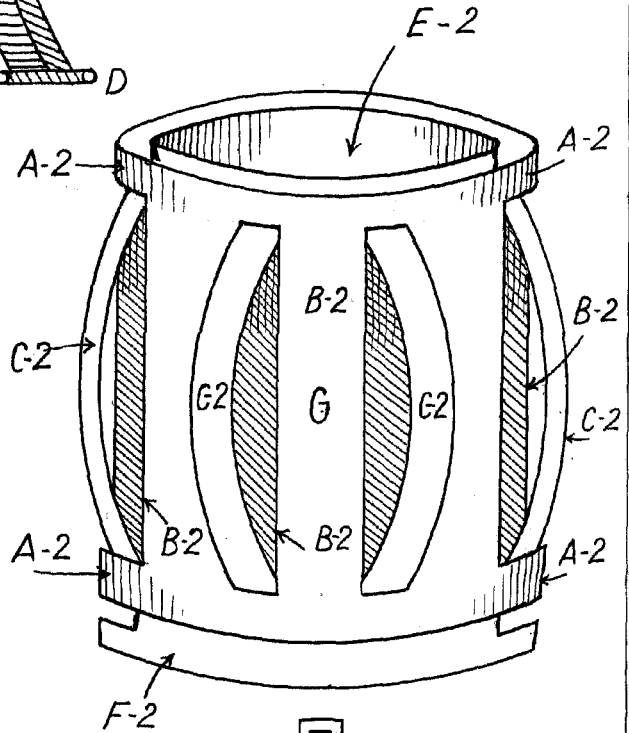
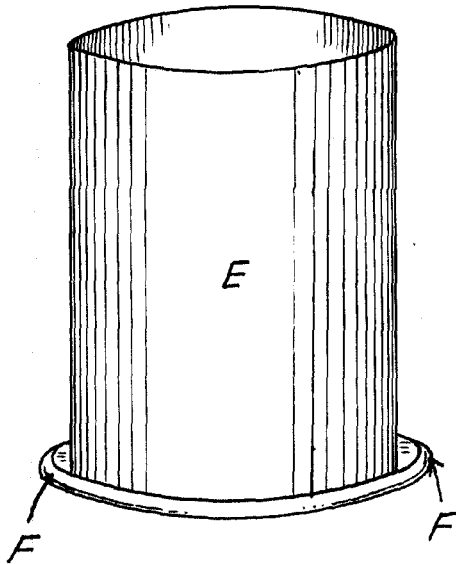
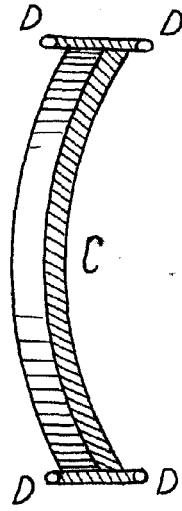
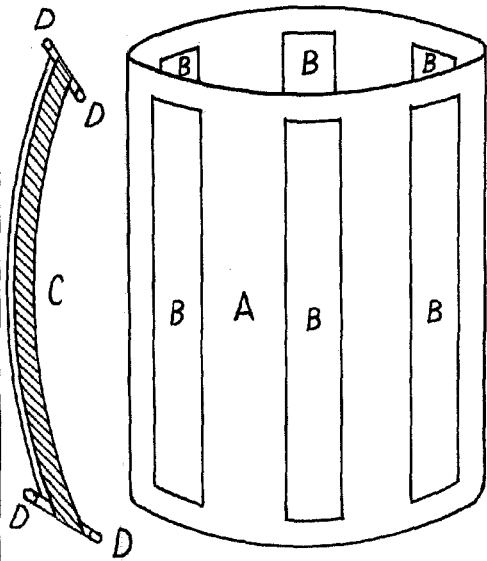
#### NOTA.

60. En resumen: El Modelo de Utilidad, cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:
65. 1ª.- Un muelle universal para racores, caracterizado porque es un dispositivo que consta de un cilindro provisto de un reborde inferior que se aloja dentro de otro cilindro, en cuyas paredes se han practicado aberturas rectangulares, en las que se colocan muelles formados por tiras metálicas curvadas hacia afuera.
70. 2ª.- Un muelle universal para racores, caracterizado por la reivindicación anterior y porque al entrar el racor en el agujero interior de la bomba de mano, los muelles referidos ceden hacia dentro del cilindro interior, y de este modo, aunque las bombas de mano para inflar neumáticos tengan orificios de diferentes diámetros para guardar los racores, éstos se introducen y encajan siempre bien en las referidas bombas.
75. 3ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "UN MUELLE UNIVERSAL PARA RACORES DESTINADOS AL INFLADO DE RUEDAS DE BICICLETAS, MOTOCICLETAS, AUTOMOVILES Y VEHICULOS SIMILARES".
80. Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de dos páginas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 13 de enero de 1945.  
Alfonso Ungria

11043

11043



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 13 DE Enero DE 1945  
ALFONSO UNGRIN